

DECRETO Nº 6061

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JULIO CESAR SILVA RIQUELME

LAJA, 20 de julio de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JULIO CESAR SILVA RIQUELME, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a JULIO CESAR SILVA RIQUELME, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 13º E.M., Escalafón Administrativos, quien asiste A Jornada sobre Distribución Agua Potable en los Sectores Rurales en Los Angeles, el 20 de julio de 2017.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM.

- Personal